

## CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO

### RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA N° 652-2015-P-CSJCL/PJ

Callao, 28 de diciembre de 2015.

### LA PRESIDENCIA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO

#### VISTA:

La resolución s/n de fecha 21 de diciembre de 2015, expedida por la Presidencia de la Corte Superior de Justicia del Callao.

#### CONSIDERANDO:

PODER JUDICIAL



Mag. Yanina Flor Estrella Cama  
PRESIDENTE  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO

Que, es atribución del Presidente de la Corte Superior dirigir la política interna del Distrito Judicial, con la finalidad de brindar un eficiente servicio de administración de justicia en beneficio de los justiciables, en aplicación de lo previsto en el numeral 3) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Que, mediante resolución de Vistos, la Presidencia de esta Corte Superior de Justicia, concedió al señor Magistrado Reneé Quispe Silva, Juez Provisional del Juzgado Penal Transitorio del Callao, el goce de su descanso vacacional pendiente del 31 de diciembre del presente año.

Que, ante tal situación, resulta necesario encargar el Despacho del mencionado Juzgado a otro Magistrado de la misma especialidad, estando al corto tiempo de ausencia del señor Juez aludido, con la finalidad de garantizar el normal funcionamiento de dicho órgano jurisdiccional.

En consecuencia, en uso de las facultades conferidas a los Presidentes de Corte en los incisos 3) y 9) del Artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR**, el Despacho del Juzgado Penal Transitorio del Callao al señor doctor **CERAPIO ROQUE HUAMANCONDOR**, Juez Titular del Juzgado de Investigación Preparatoria del Callao, en adición a sus funciones, **del 28 al 31 de diciembre de 2015.**

**ARTÍCULO SEGUNDO PONGASE** la presente Resolución en conocimiento de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Callao, del Gerente de